

GRUPO PARLAMENTARIO

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante los nuevos brotes del virus SARS-CoV-2 (Covid-19) de Wuhan (China) que están apareciendo en España últimamente, la gran mayoría de las Comunidades Autónomas están imponiendo el uso obligatorio de las mascarillas en todos los ámbitos, incluso cuando se den los supuestos de una distancia de seguridad adecuada.

Sin embargo, numerosas organizaciones agrarias demandan que el sector agrario quede exento de su uso en trabajos a la intemperie. Más si cabe, en estos momentos se están realizando trabajos en el campo a más de 40 grados de temperatura en numerosas regiones españolas, con una exigencia de esfuerzo físico importante, por lo que, si se dan las condiciones sanitarias, podría entenderse no obligar al uso de la mascarilla a estos trabajadores.

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Al mismo tiempo, como se están dictando diversas normas en diversas Comunidades Autónomas, ante una cuestión de especial calibre como es la seguridad sanitaria, debiera dictarse una norma general para todo el territorio nacional que regule el uso de mascarillas en el sector primario y así no dejar la interpretación de cualquier inspector de trabajo o fuerzas del orden público, otorgando seguridad jurídica a los trabajadores del sector agrario.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

**PREGUNTA**

1. ¿Tiene previsto el Gobierno regular de manera general para todo el territorio nacional el uso de la mascarilla en las labores del sector primario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de julio de 2020.

D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán.

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>. Portavoz Adjunta GP. VOX

D<sup>o</sup>. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado GP. VOX.

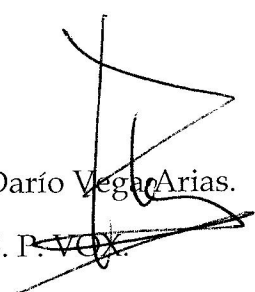


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

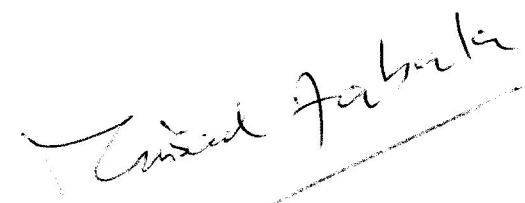
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Dº. Rubén Darío Vega Arias.  
Diputado G. P. VOX.



Dº. Manuel Mariscal Zabala.  
Diputado G. P. VOX.

C.DIP 46014 16/07/2020 13:40